



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	261615	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	30 OCT. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 J 3/02

(54) TITULO DE LA INVENCION
"CORTINA PARA AUTOMOVILES PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
Don EDUARDO ROTELLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA.

(72) INVENTOR (ES)
Don EDUARDO ROTELLA

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don JUAN ANTONIO MORGADES Y MANONELLES.

El presente Modelo de Utilidad consiste, conforme indica su enunciado, en una CORTINA PARA AUTOMOVILES PERFECCIONADA, cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño, cumplen la misión para la que específicamente han sido concebidas, con una seguridad y eficacia máximas.

La cortina objeto de este Modelo de Utilidad, está especialmente diseñada para ser aplicada en los cristales de los vehículos automóviles y particularmente en el parabrisas frontal, ya que con ello se evita que los rayos del sol calienten excesivamente el interior del vehículo, y muy especialmente el volante y el panel de mandos, lo que indudablemente, cuando ello tiene lugar, resulta sumamente incómodo para el usuario.

La cortina preconizada está constituida esencialmente por un armazón cuyo perímetro es sensiblemente rectangular, salvo en uno de los dos lados mayores del que en parte carece para dar lugar a una abertura en tal perímetro, estando constituido el armazón por una varilla cilíndrica de escaso diámetro, quedando la abertura señalada en una posición descentrada en relación con el perímetro rectangular.

En la zona de menor longitud en donde se ha practicado la abertura, se le instala una pieza cilíndrica, que por estar dotada de un taladro no pasante, queda posibilitada para poder quedar posicionada e impedido su desplazamiento en el sentido de su introducción, en el extremo de la varilla.

En la otra rama que es de mayor longitud, se instala otra pieza cilíndrica a la que por haberse previsto en la misma un taladro pasante, pueda desplazarse a lo largo del tramo de varilla en la que está instalada.

En el extremo de la mencionada rama, se le solidariza el comienzo de un resorte helicoidal, en tanto que la porción final del mismo queda solidarizada a la pieza cilíndrica con taladro pasante, ultimamente mencionada, solidarizándose a ambas piezas cilíndricas una lámina de tela, y en su caso papel plastificado o material análogo. Con lo que y gracias a la rigidez de esta lámina, quedarán perfectamente posicionadas las dos piezas cilíndricas y se impedirá que las mismas puedan desgarrarse de la varilla cilíndrica en la que las mismas están instaladas.

A su vez, se ha previsto que en el lado no discontinuo y que es el de mayor longitud del armazón de perímetro rectangular, se instale una convencional ventosa, con la cual se podrá colocar el armazón y con él a la cortinilla que soporta el mismo, en el cristal del vehículo al que se le quiera adaptar la cortinilla, preveyéndose a una cierta distancia de esta ventosa, una protuberancia que haga de segundo apoyo a tal armazón.

Es evidente que al quedar el armazón perfectamente solidarizado a uno de los lados laterales del cristal parabrisas, bastará con que se tire de la anilla con la que está dotada la lámina de papel o tela plástica y se inserte la anilla en una protuberancia que surja de una segunda ventosas adaptada en el otro extremo del parabrisas o lugar idóneo, para que quede la cortina totalmente extendida cubriendo tal parabrisas, o la porción del mismo que interese.

Para recoger tal cortina bastará con que se desengarce la anilla del pivote del que se prevé a la segunda, para que por la acción del resorte, quede perfectamente enrollada la cortinilla en las piezas cilíndricas.

dricas ubicadas en el armazón.

Otros detalles y características del actual Modelo de Utilidad, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1, es una vista en alzado esquematizada de como se instalará la cortina objeto de este Modelo de Utilidad en un convencional parabrisas.

La figura nº 2, es una vista seccionada en alzado, en la que se pueden comprobar los diversos elementos que la componen.

La figura nº 3, es una vista lateral esquematizada, en la que se observa como quedará sujeta tal cortina en su posición de abierto.

En la figura nº 2, se observa que la cortina objeto de este Modelo de Utilidad, está constituida por un armazón (10), cuyo perímetro es sensiblemente rectangular, salvo que en uno de los lados de mayor longitud carece de una porción, quedando tal abertura en una posición descentrada en relación a la longitud del lado mayor, estando constituido tal armazón (10), por una varilla cilíndrica de escaso diámetro.

En la porción de menor longitud (11) en donde se ha practicado la abertura, se instala una pieza cilíndrica (12), que por estar dotada de un taladro no pasante puede introducirse en el interior de la zona (11) del armazón (10), quedando impedido su desplazamiento en el sentido de su introducción, en la zona (11), del armazón (10).

En la otra porción (13), se instala otra pieza cilíndrica (14) dotada de un taladro pasante, con lo cual se permitirá la introducción de tal pieza cilíndrica (14).

En el extremo de la mencionada porción (13), se le solidarizará el comienzo de un resorte helicoidal (15), en tanto que la porción final del mismo, queda solidarizada en el interior de la pieza cilíndrica (14) uniéndolo-

se ambas piezas cilíndricas (12 y 14) a una lámina (16) de tela, y en su caso papel plastificado o cualquier otro material análogo, con lo que y gracias a la rigidez de tal lámina (16), quedarán perfectamente posicionadas las dos piezas cilíndricas (12 y 14), preveyéndose que en el momento de la solidarización de la lámina (16), con las piezas cilíndricas (12 y 14) que el mencionado resorte esté en tensión, con lo cual cuando no sea solicitado, la lámina (16) quedará arrollada alrededor de las piezas cilíndricas (12 y 14).

A su vez, se ha previsto que en el lado mayor (17) del armazón (10), se instale una convencional ventosa (18) con la que se unirá la cortina al cristal del vehículo automóvil que se le quiera adaptar, preveyéndose al propio tiempo y a una cierta distancia de esta ventosa, una protuberancia que haga de segundo apoyo a tal armazón.

Al quedar la cortina perfectamente solidarizada al parabrisas del vehículo, bastará con que sea solicitada la lámina (16), para que ésta se desenrolle de las piezas cilíndricas (12 y 14), bastando que se inserte

la espiga (19) que emerge de la ventosa (20), colocada en el extremo contrario del parabrisas en el taladro realizado para tal efecto en la lámina (16), para que quede ésta extendida.

5 Evidentemente, para recoger la lámina (16), basta con que se desengarce ésta de la espiga (19), y automáticamente, por la acción del resorte (15), se arrollará alrededor de las piezas cilíndricas (12 y 14).

10 Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación que se ha efectuado de ellos, que el Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

15 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que
20 se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumida en las siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª - "CORTINA PARA AUTOMOVILES PERFECCIONADA", caracterizada por estar constituida por un armazón (10), cuyo perímetro es sensiblemente rectangular, careciendo uno de los lados de mayor longitud de una porción cuya situación queda situada en una posición descentrada en relación a la longitud del lado en donde se ha practicado, armazón que está formado por una varilla cilíndrica de escaso diámetro, instalándose en la porción de menor longitud (11) del armazón (10), una pieza cilíndrica (12), dotada de un taladro no pasante, colocándose en la otra porción (13), la pieza cilíndrica (14), por estar ésta dotada de un taladro pasante, pieza cilíndrica (14) que se le solidarizará un extremo del resorte (15), en tanto que su otro extremo se encuentra solidarizado con la porción final de la rama (13).
- 2ª - "CORTINA PARA AUTOMOVILES PERFECCIONADA", según la anterior reivindicación, caracterizada porque en las caras laterales de las piezas cilíndricas (12 y 14) se le solidarizará el extremo de una lámina (16) que gracias a su rigidez impedirá el desplazamiento longitudinal de tales piezas

cilíndricas (12 y 14), solidarización que se realiza
 cuando el resorte está en tensión, con lo cual, si
 no es solicitada la lámina, ésta quedará arrollada
 alrededor de las piezas cilíndricas, preveyéndose en
 5 el lado de mayor longitud del armazón (10), la insta-
 lación de una convencional ventosa (18) que permite
 la solidarización de la cortina con un convencional
 parabrisas, existiendo a una cierta distancia de tal
 ventosa (18) un apéndice que hará de segundo punto de
 10 apoyo.

3ª - "CORTINA PARA AUTOMOVILES PERFECCIONADA".

Todo tal y conforme se describe en la presente Me-
 moria, la cual consta de nueve hojas escritas a máqui-
 na por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 30 OCT. 1987

EDUARDO ROTELLA

P.A.

Eduardo Rotella

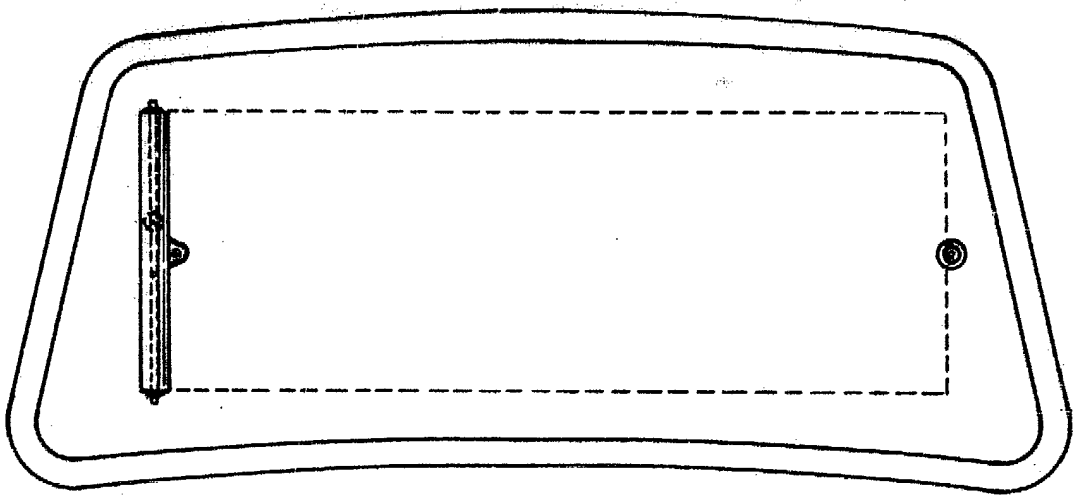


FIG. 1

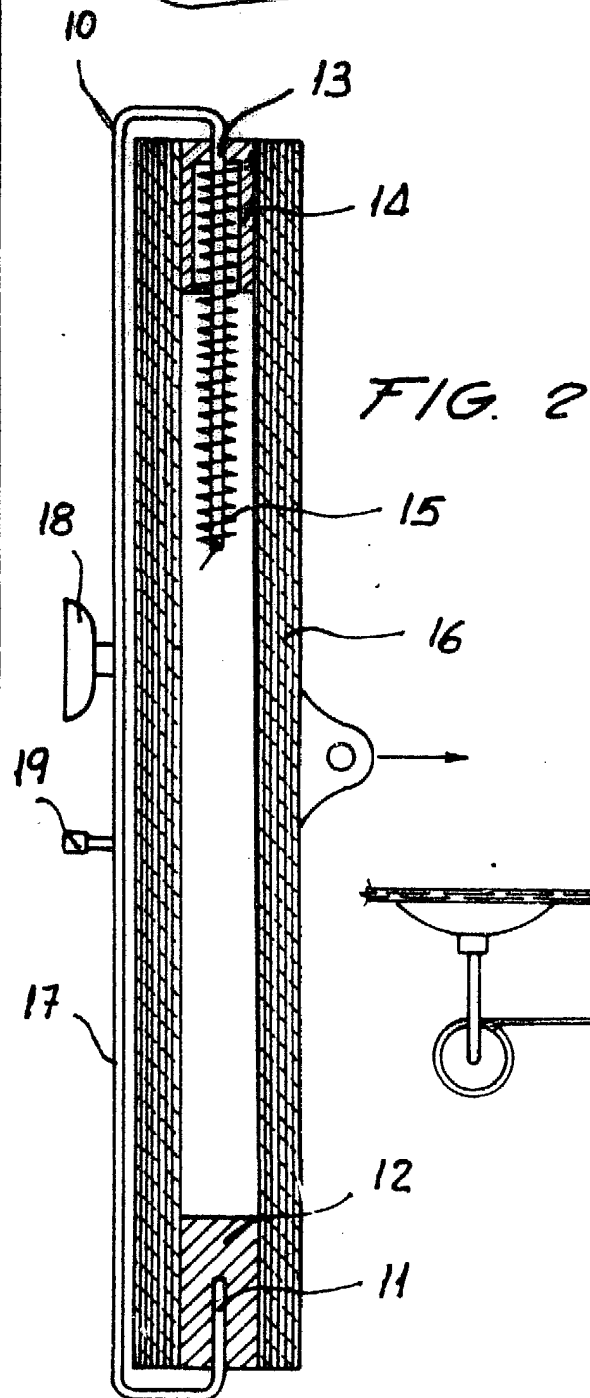


FIG. 2

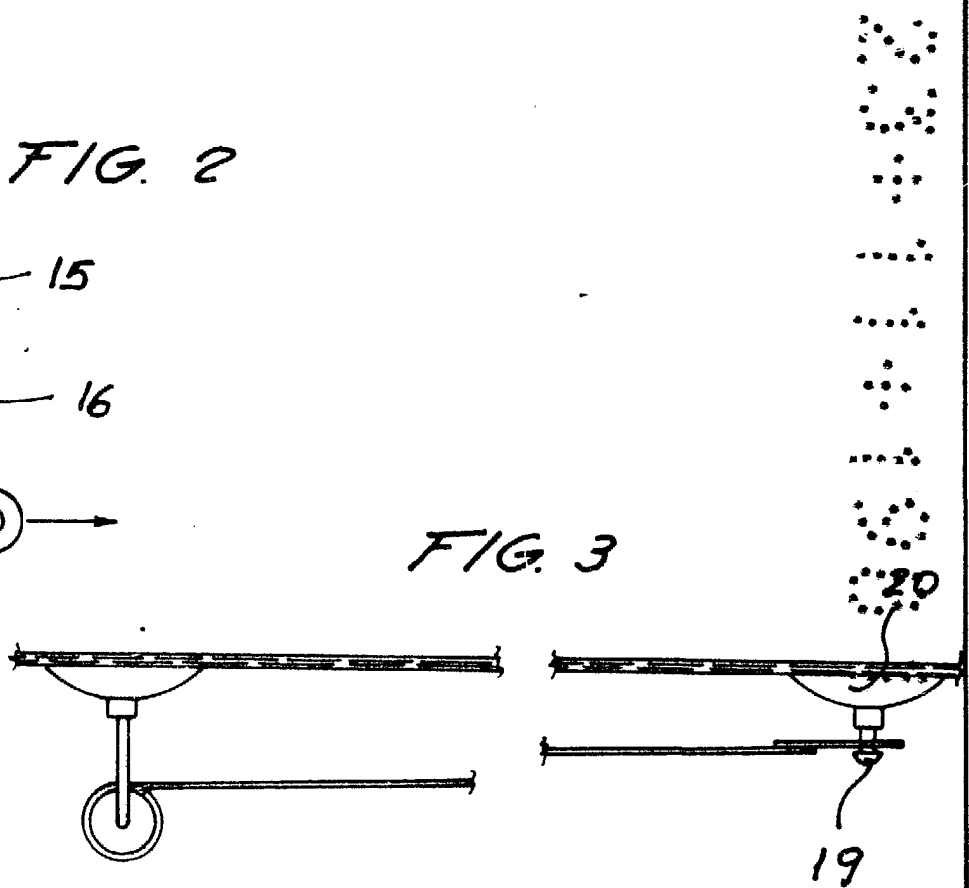


FIG. 3

Madrid. 30 OCT. 1984
 p.a.
Eduardo Rotella